

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:				SUCURSAL:				COD. SUC:		NO. PÓLIZA:		ANEXO:	
BOGOTÁ, D.C.				ANTIGUO COUNTRY				21		21-46-101139797		0	
FECHA EXPEDICIÓN:		VIGENCIA DESDE:		A LAS:		VIGENCIA HASTA:		A LAS:		TIPO MOVIMIENTO:			
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	EMISIÓN ORIGINAL		
05	02	2026	01	02	2026	00:00	30	04	2027	23:59			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: POCLAB SAS			
DIRECCIÓN: CR 48 NRO. 20 - 114 OF 625			
CIUDAD: MEDELLÍN - ANTIOQUIA			
IDENTIFICACIÓN: NIT. :901,573,320-9			
TELÉFONO: 3017399700			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO			
ASEGURADO/BENEFICIARIO: ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL BARBOSA			
DIRECCIÓN: CR 17 N 10 - 34			
CIUDAD: BARBOSA - ANTIOQUIA			
IDENTIFICACIÓN: NIT. :890,905,193-7			
ADICIONAL: TELÉFONO: 6045202430			

OBJETO DEL SEGURO	
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:	
EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 080-2026 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS ENTREGADOS EN COMODATO, SEGÚN CONTRATO DE APOYO TECNOLÓGICO 02-25-2024 PL, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES.	

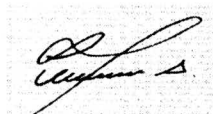
AMPAROS			
RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS:			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		VIGENCIA DESDE:	SUMA ASEG/ACTUAL:
		01/02/2026	\$ 20,000,000.00
VIGENCIA HASTA:			
30/04/2027			
ACLARACIONES:			

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
\$ 49,643.84	\$ 8,000.00	\$ 10,952.33	\$ 68,596.17	\$ 20,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
SANINALLIANZALTA	133456	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 4590601 - BOGOTÁ, D.C.





21-46-101139797

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Piso 5 Teléfono: 601-2186977, 601-6019330

811046240C

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**
NIT. 860.009.576-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 21-46-101139797, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en BOGOTÁ, D.C., a los 5 días del mes de Febrero de 2026

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330
ASISTENCIA CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTÁ 018000123010
www.segurosdelestado.com

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO